



La presente propuesta de resolución se encuentra a disposición del interesado en el Servicio de Calidad Agropecuaria y Alimentaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, avda. de Luis Ramallo, s/n. 06800 Mérida.

Mérida, a 20 de febrero de 2013. La Jefa de Servicio de Calidad Agropecuaria y Alimentaria, CARMEN MENAYA MORENO.

ANEXO

Expediente: S-04/12.

Documento que se notifica: Propuesta de resolución.

Asunto: Sandach.

Denunciado: Transrubisan, SL.

Último domicilio conocido: C/ La Fuente, 2. 10252 Torrecillas de la Tiesa (Cáceres).

Instructor: Elena Laín Vázquez.

Normativa infringida: del Reglamento (CE) n.º 142/2011 de la Comisión, de 25 de febrero de 2009, en el que se establecen las condiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 1069/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de octubre, por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano.

Tipificación de la infracción: Artículo 88.1.c) de la Ley 8/2003, de 24 de abril, de sanidad animal sancionable con una multa comprendida entre 600 € y 3.000 €, en relación con los artículos 24.1, 23.a) y 44.1 del Reglamento (CE) n.º 1069/2009.

Sanción propuesta: Mil euros (1.000,00 €).

Plazo para presentación de alegaciones: De conformidad con lo dispuesto en el art. 14.2 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, sobre procedimientos sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, podrá formular alegaciones en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación, aportando los datos, documentos y otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Órgano competente para resolver: La Jefa del Servicio de Calidad Agropecuaria y Alimentaria.

• • •

ANUNCIO de 20 de febrero de 2013 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º MP10/111, en materia de montes. (2013080712)

Al no haberse podido notificar a sus destinatarios los actos administrativos identificados en el Anexo, las personas mencionadas podrán comparecer, para conocer el contenido íntegro de los correspondientes actos, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



Mérida, a 20 de febrero de 2013. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
MP10/111	UTE ABASTECIMIENTO CÁCERES	U91672766	RESOLUCIÓN

• • •

ANUNCIO de 20 de febrero de 2013 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º M/BA/2012/046, en materia de montes. (2013080713)

Al no haberse podido notificar el acto administrativo identificado en el encabezamiento a D.^a Gloria Isabel López Díaz, con NIF n.º 9451189Y, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del acto, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Badajoz (ctra. San Vicente n.º 3, Apdo 217), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 20 de febrero de 2013. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 21 de febrero de 2013 por el que se hace pública la formalización del contrato de obra de "Mantenimiento de infraestructuras preventivas en montes de la Sierra de Gata". Expte.: 1352OB2FR022. (2013080742)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1352OB2FR022.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- b) Descripción del objeto: Mantenimiento de infraestructuras preventivas en montes de la Sierra de Gata (Cáceres).
- c) Lote: No hay lotes.